

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVILA ENTERPRISE AVILENTER
S.A., CELEBRADA EL DÍA 05 ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril de 2016, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Neptali Zúñiga entre Justino Cornejo y Pompilio Ulloa Mz. 401 Solar 5 y 6, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **AVILA ENTERPRISE AVILENTER S.A.** Preside esta Junta el señor Jorge Tyrone Avila Ojeda, y actúa como Secretaria la Sra. Johanna Pinela Encalada. La Gerencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
JORGE TYRONE AVILA OJEDA	700	1,00	87.50%
TRIVIÑO GILCES CARLOS EDUARDO	100	1,00	12.50 %
TOTAL	800		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,015.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

.....
Sr. Jorge Tyrone Avila Ojeda
Accionista

.....
Sr. Carlos Triviño Gilces
Accionista

.....
Johanna Pinela Encalada
Secretaría Ad-hoc de la Junta